

PROPUESTA PARA FACILITAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA “HISTORIA DE LA EDUCACION”

Marlon J. Pérez G.*

Resumen

En este artículo se proponen varias formas de planificar, ejecutar y evaluar el contenido programático de la asignatura “Historia de la Educación” a nivel de pregrado dictada en la facultad de Educación de la Universidad de Carabobo. Se presentan ejemplos de cómo se puede desarrollar de diferentes maneras esa asignatura de uno a otro semestre, utilizando textos motivadores que serán estudiados y criticados en interacción didáctica entre docente y discentes. Se tomará como pretexto para la selección de los textos alguna recurrencia o celebración de eventos que tengan incidencia sobre la educación tanto a nivel local como nacional o internacional.

Palabras clave: Acto didáctico, historicidad, trascendencia histórica, perennidad histórica.

* Prof. FaCE-UC. Email: marlon21p@hotmail.com

PROPOSALS TO FACILITATE THE PROCESS OF TEACHING AND LEARNING OF THE SUBJECT "HISTORY OF EDUCATION"

Abstract

This article suggests several ways to plan execute and evaluate the programmatic content of the "History of education", subject at undergraduate level. Examples are given of how this subject, one to another semester, maybe developed using motivational texts that will be studied and criticized in educational interaction between teacher and learners in different ways. It will be taken as a pretext for the selection of texts any recurrence or events that have impact on education either locally as nationally or internationally.

Keywords: Didactic process, historicity, historical transcendence, historical perennality.

Introducción

En este artículo se intenta formular unas propuestas para hacer más atractiva y variada la enseñanza de Historia de la Educación, a fin de que sus cursantes se sientan más motivados para el aprendizaje de la misma. Se aclara que se trata de la asignatura "Historia de la Educación, que forma parte del componente pedagógico dentro del pensum de estudios para la obtención de la Licenciatura en Educación en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. Primeramente se formulará una propuesta central y luego se señalarán ejemplos específicos de cómo llevar a la práctica esa propuesta, semestre tras semestre.

La propuesta general consiste en lograr que el profesor de Historia de la Educación no repita mecánicamente y de la misma manera el contenido del programa, semestre tras semestre, sino que en cada

semestre, dentro de lo largo y extenso del contenido programático, seleccione, en cada caso, algunos aspectos sobre los cuales pondrá especial énfasis, a partir de cuestiones que se encuentren en el tapete público en el momento, tanto en lo histórico como en lo educativo.

Esta propuesta requiere que el profesor, para cada semestre, replanifique la distribución de los contenidos y los respectivos materiales de apoyo, precisamente de acuerdo con los puntos, aspectos y enfoques del programa que haya tomado como resaltantes y motivantes, a partir de algún problema, evento, cambio o cuestionamiento que tenga incidencia directa o indirecta en el campo educativo a nivel local, nacional o internacional.

Dicha replanificación semestral incidirá también en las formas y en las fases del acto didáctico, entendido como la ejecución de lo planificado y la evaluación de lo ejecutado, tanto en clase como fuera del aula, tanto por el profesor como por los estudiantes.

Primer Ejemplo

Al celebrarse el cincuentenario de la resolución fundacional y apertura real de la Escuela de Educación dentro de la reabierta Universidad de Carabobo (2012 a 2015), se puede orientar el programa hacia el estudio histórico de la Educación Superior desde la época griega hasta la actualidad; o se puede hacer particular énfasis en la historia de los estudios superiores en Carabobo; o se puede analizar, a través de las diferentes épocas y culturas, cómo se ha planteado la formación de educadores y la formación de sistemas de educación pública; o se puede prestar especial atención al proceso de formación de educadores en Venezuela y América Latina. Son cuatro opciones que permiten variar la presentación de contenidos y la asignación de adecuados materiales de apoyo para lectura y análisis crítico por parte de los cursantes de la asignatura.

Si en la Facultad o en otra instancia universitaria se organizan congresos, simposios, seminarios u otros eventos académicos sobre temas

educativos, el profesor de Historia de la Educación puede orientar el semestre hacia los objetivos de esos eventos. Si, por ejemplo, hay eventos sobre educación inicial o preescolar, el profesor de Historia de la Educación podrá enfocar el curso sobre ese nivel del sistema educativo: insistirá acerca de las concepciones y prácticas que desde la antigüedad hasta el presente se han tenido, en las diferentes sociedades y culturas, sobre educación para la procreación, nacimiento, infancia y niñez como etapas determinantes del futuro de todo ser humano.

Si hay eventos sobre educación especial, ese puede ser el hilo conductor para transitar el largo y ancho recorrido de la educación y hacer notar cómo progresivamente la educación ha sido cada vez más universal e inclusiva, rechazando todo tipo de discriminación originada por cualquier forma de diversidad de los educandos o de las educandas.

En el caso de un evento sobre Educación para el Trabajo, el profesor de Historia de la Educación, tomará como tema central del curso esa importante modalidad del sistema educativo, enlazando Educación, Sociedad y Economía en las diferentes épocas y culturas.

Segundo Ejemplo

En el largo período histórico de la conmemoración de hechos y personajes del Bicentenario de la ruptura colonial e independencia republicana de Venezuela y gran parte de la América Iberoamericana (2008 a 2025), se presentan innumerables oportunidades para enfocar la Historia de la Educación hacia la comprensión de ideas, instituciones y políticas educativas en nuestro sub-continente, no sólo en relación con las otras sub áreas americanas (la francófona y la anglófona) sino en relación con Europa y el Mundo.

Se puede empezar el curso a partir de textos de El Libertador Simón Bolívar que plantean nuestros orígenes pluriétnicos y pluriculturales pero que tienden a conjugarse en una unidad con identidad propia.

Esos textos pueden ser las Cartas de Jamaica de septiembre de 1815 y el Discurso de Angostura de febrero de 1819.

Nótese que no se dice “Carta” sino Cartas de Jamaica, porque se hace referencia tanto a la carta extensa fechada en Kingston el 6 de septiembre de 1815 bajo el título de “Contestación de un Americano Meridional a un Caballero de esta Isla”, como a la breve, sin fecha precisa, pero del mismo mes de septiembre y titulada: “Carta al Editor de la Gaceta Real de Jamaica”. En el Apéndice Documental de este artículo se transcriben ocho citas tomadas de los nombrados documentos y que se consideran motivadoras de cursos de Historia de la Educación en estas fechas bicentenarias.

Dichas citas nos permiten retornar al pasado anterior a nuestro surgimiento iberoamericano como naciones libres e independientes y nos permiten estudiar las raíces educativas de nuestros pueblos en sus diferentes componentes: indígena, europeo y africano. En resumidas palabras, esas citas de El Libertador nos motivan a estudiar nuestro pasado indígena y africano sin excluir la raíz universal que nos llegó con la invasión europea.

En un buen curso de Historia de la Educación para estudiantes venezolanos e Iberoamericanos no puede faltar ni la educación indoamericana ni la afroamericana ni la europea que, a su vez, es fruto de anteriores fusiones orientales grecolatinas, judeo-cristianas, germánicas y arábigas. El Libertador trató de constituir una estructura político-jurídica, político-social y político-económica que permitiera una nueva educación.

En la segunda parte del curso se estudiaría cómo evolucionó la educación en nuestra América en los siglos XIX y XX hasta llegar a las problemáticas actuales. Una de las formas sería la de estudiar la evolución de la educación en Venezuela, a través de las constituciones que el País sucesivamente se ha dado y de los códigos y leyes de Educación que se han promulgado.

Es evidente que esta ambiciosa propuesta no se podrá desarrollar totalmente en cada semestre, pero se propondrán todos los objetivos de manera global y panorámica y luego, en cada semestre, se desarrollarán con mayor intensidad y profundidad algunos aspectos y se verán otros de manera más tangencial. De paso, esto hará que no haya ningún semestre igual que el anterior o el posterior, ni en contenido ni en enfoque.

Además, es evidente que podrán tomarse otros textos motivadores a partir de documentos básicos para comprender la evolución de nuestra educación, como son, por ejemplo, los escritos y acciones educativas de Simón Rodríguez, de Andrés Bello, del propio Simón Bolívar, de Miguel José Sanz y de José María Vargas; y, por ejemplo, se pudieran comparar y complementar las críticas y propuestas de reforma a la educación colonial venezolana en vísperas de la independencia hechas por Simón Rodríguez y por Miguel José Sanz respectivamente. Luego habría que comentar los textos revolucionarios de Simón Rodríguez con respecto a las necesarias correspondencias entre la independencia política, las transformaciones sociales y el sistema escolar; y luego agregar los textos de Andrés Bello y de José María Vargas con respecto a la necesaria transformación de la Universidad Colonial a Universidad Republicana con características acordes con las realidades iberoamericanas del siglo XIX y con la aspiración a ser instrumentos de progreso científico y tecnológico.

Se pueden tomar como pretexto de cambio la recurrencia de efemérides relativas a otros destacados pensadores venezolanos del Siglo XIX que formularon críticas y propuestas educativas como, por ejemplo, Tomas Lander, Fermín Toro, Juan Manuel Cajigal, Cecilio Acosta, Julio Castro.

Esto no sólo permitirá que los estudiantes conozcan mejor las figuras más destacadas de nuestro pensamiento pedagógico, sino que despertará en ellos mayor sentimiento de identidad nacional e iberoamericana y mayor conciencia de la educación como compromiso social.

En otros semestres, si se propone el tema de la libertad y la independencia de los pueblos como centro de interés, se puede orientar el curso de Historia de la Educación al estudio de cómo se formaron imperios y dominaciones y de cómo la educación contribuyó a la disolución de esas construcciones opresivas y sojuzgadoras. Se puede, por ejemplo, tomar como tema de interés la esclavitud a través de los tiempos y de las formaciones económico-sociales y jurídico-políticas y destacar cómo la toma de conciencia por medio de la educación influyó en la abolición de los sistemas esclavistas; y se puede concluir con los planteamientos del más grande socio-pedagogo iberoamericano, Paulo Freire (1921-1997), contenidos en su Educación como práctica de la libertad y en su Pedagogía del oprimido.

Así se hace más actual la Historia de la Educación, tocando las formas contemporáneas de esclavitud o dependencia, como pueden ser la prostitución, la drogadicción y el consumismo frecuentemente favorecidos por los programas de los mal llamados medios de comunicación de masas, de manera abierta o de manera subliminar. De este modo, el cursante verá la educación como instrumento de concientización y de auténtica liberación y no como una forma de opresión y domesticación, a través de la que Freire denomina “educación bancaria”.

Tercer Ejemplo

Con ocasión de competencias deportivas tanto de carácter profesional como olímpico a nivel mundial, continental, subcontinental, nacional o regional, se puede enfocar la Historia de la Educación hacia la Historia de la Educación Física desde el mundo antiguo hasta la contemporaneidad, destacando la conveniencia de integrar, para bien de la humanidad, la educación del cuerpo con la de la mente y del espíritu; se podrá destacar el valor integrador del deporte: como los juegos panhelénicos favorecían el sentimiento de esencial unidad cultural de las polis griegas por encima de sus diferencias y divisiones políticas; de manera parecida, las actuales competencias deben servir para unión entre los pueblos y para la superación de conflictos; como

se ve, esas competencias pueden ser motivadoras para diferentes enfoques de la enseñanza de la Historia de la Educación.

De manera parecida, si se proyectan eventos académicos dirigidos a enfocar los nuevos objetivos, métodos y procedimientos de la enseñanza de la Educación Física para los diferentes niveles del sistema escolar, el Profesor de Historia de la Educación tendrá motivos para tomar esos eventos como tema conductor del respectivo semestre.

Se pueden aprovechar también las campañas a nivel mundial propuestas por la Organización de las Naciones Unidas, sobre todo a través de dos de sus agencias como la UNESCO (Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y la UNICEF (Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia). Generalmente el tema de dichas campañas anuales o plurianuales puede señalar una línea rectora para el desarrollo del programa de Historia de la Educación: lucha contra la pobreza, campañas para la conservación de la Tierra y de sus recursos, lucha contra la discriminación étnica y cultural, lucha contra la violencia y las guerras.

En estos casos se pone a prueba la creatividad del profesor de Historia de la Educación, que debería ser un buen conocedor tanto de las Ciencias de la Educación como de las Ciencias Histórico-sociales, precisamente por el doble carácter de asignatura pedagógica e histórica que tiene la Historia de la Educación: por una parte, tiene que ver con el ser, el deber y el quehacer del hecho educativo y, por otra parte, con la conjugación entre lo permanente de la naturaleza humana y su cambiante adaptación a épocas y lugares por la temporalidad e historicidad.

Cuarto Ejemplo

Otras variaciones en cuanto al desarrollo del Programa de Historia de la Educación, pueden derivarse del enfoque que podemos hacer con respecto al estudio del pasado del hecho educativo. Generalmente se presentan tres enfoques:

a.- Un primer enfoque consiste en hacer Historia de la Educación como Historia de la Pedagogía, es decir estudiar las grandes doctrinas o teorías educativas y sus creadores que fueron los filósofos de la educación, empezando por los sabios orientales y grecolatinos y llegando progresivamente hasta los pedagogos actuales a nivel mundial y a nivel nacional. En este enfoque se privilegia la teoría de la educación como la que señala el papel de sus principales agentes: persona, familia, comunidad, estado, organismos mundiales.

b.- El segundo enfoque, sin desligarse del anterior, consiste en estudiar la historia de las instituciones y agencias educativas concretas, materializadas en el sistema escolar en sus niveles, modalidades y programas, en consonancia con políticas determinadas y con una escala cultural de valores colectivamente aceptada.

c.- El tercer enfoque es el más complejo porque pretende ser una Sociología de la Educación en un determinado contexto espacio-temporal: ver ideas educativas, ver instituciones educativas funcionando en una determinada sociedad, de acuerdo a las clases sociales, al sistema jurídico-político y al modo de producción. O se educa para mantener una sociedad o se educa para cambiarla. Esto es lo que nos señala este tercer enfoque.

Por lo tanto, según enfoquemos más las teorías educativas o las instituciones educativas o el contexto socio-económico-político de la educación, podemos diversificar la enseñanza-aprendizaje de la Historia de la Educación.

Quinto Ejemplo

El Programa actual de la asignatura Historia de la Educación en nuestra Facultad es global: en un solo semestre se ve la Historia General de la Educación y la Historia de la Educación en Venezuela, mientras que en otras Universidades se ven como dos programas distintos y en dos lapsos académicos. Esta situación permite y sugiere que el

profesor en algunos casos se extienda más sobre la Historia General de la Educación y en otros le dedique más tiempo a la Historia de la Educación en Venezuela.

Muchos profesores de Historia de la Educación prefieren este segundo modo: ver la educación antigua y medieval de forma resumida para luego hacer énfasis sobre la educación en Venezuela, empezando por lo prehispánico y luego lo colonial; posteriormente concentrarse en la época contemporánea (de la independencia a la actualidad); pero siempre en conexión con los cambios tanto a nivel americano como mundial.

Para el desarrollo de la segunda parte, se puede proponer que se dicte el curso basándose en los textos del gran historiador de la Educación en Venezuela que fue Rafael Fernández Heres (1931-2010), publicados, en su mayoría, por la Academia Nacional de la Historia o por el Ministerio de Educación.

Este autor nos conduce de la educación indígena a la colonial; luego, a través de la ilustración y el positivismo, nos lleva de la pre-independencia hasta comienzos del siglo XX; después, recorriendo el Humanismo y la Escuela Nueva nos adentra en el siglo XX; por último con sus recopilaciones de Memorias del Ministerio de Educación, de textos de pedagogos venezolanos y de ideas y conflictos en la educación venezolana, nos trae a la problemática actual.

En un determinado semestre se puede planificar la distribución del contenido en el tiempo, tomando como lecturas básicas los seis ensayos que componen la **Historia de la Educación Venezolana** coordinada por Nacarid Rodríguez y luego referirse a lo anterior a 1767 y a lo posterior a 1989.

En estos seis ensayos, Jesús Andrés Lasheras primero enfoca la educación de finales de la Colonia y luego la de 1810 a 1858; Leonardo Carvajal insiste sobre los primeros periodos republicanos de 1826 a 1870, y más adelante enfoca la educación en el período gomecista;

Luis Antonio Bigott analiza la educación en la segunda mitad del Siglo XIX; Guillermo Luque se centra en el período de 1936 a 1958; y Nacarid Rodríguez presenta las tres primeras décadas “democráticas” de 1958 a 1989.

En otros semestres se puede profundizar sobre la legislación y acción educativa implementadas por Guzmán Blanco, tomando como texto de referencia la ya clásica obra de Angelina Lemmo sobre **La Educación en Venezuela en 1870** y, a partir de ella, se pueden estudiar los antecedentes y las consecuencias.

En otra oportunidad, se puede tomar como período clave la Venezuela postgomecista y confrontar el pensamiento pedagógico y las modificaciones en la legislación educativa que se inspiraron, a partir de la cuarta década del Siglo XX, en dos autores que pudiéramos considerar “emblemáticos”: el liberal-desarrollista Arturo Uslar Pietri y el social-demócrata Luis Beltrán Prieto Figueroa. Con similares razones, se pudiera centrar la atención sobre las ideas y acciones educativas de Rómulo Gallegos.

Con la lectura, análisis y crítica de sus escritos y de sus intervenciones, se puede releer el pasado anterior a ellos y los cambios que les siguieron. Podría decirse que estas últimas propuestas son más un programa de Postgrado que de Pregrado; pero depende de la habilidad del profesor la posibilidad de adaptación y dosificación de los contenidos según el nivel.

A manera de conclusión

En cualquiera de las propuestas, el profesor debe ser un verdadero facilitador, es decir, lograr motivación e interés en los estudiantes para que participen activamente en la investigación y exposición de los temas. Además, a través de sus explicaciones y de las lecturas asignadas, debe ayudar a los estudiantes para que aprendan a distinguir en el pasado lo perenne de lo transitorio, lo trascendente de lo intrascendente: lograr que los estudiantes aprecien lo que, por ser

esencial de la naturaleza humana, permanece a través de los tiempos y de los lugares, constituyendo lo que los historiadores denominan **perennidad**. Para así lograr que los estudiantes identifiquen lo que constituye la **historicidad**, es decir, aquel conjunto de vivencias, apreciaciones y situaciones que están ligadas a un determinado contexto espacio-temporal particular, con sus características culturales, económicas, sociales y jurídico-políticas del momento y lugar circunstancial.

Los estudiantes, de este modo, podrían, siempre con la ayuda del Profesor, distinguir entre lo caduco y transitorio propio solamente de un momento histórico particular y lo que es trascendente; lo que influye sobre hechos, procesos, instituciones y personajes de épocas posteriores y lugares diferentes.

Por otra parte, el profesor debe ser creativo en cuanto a la forma de evaluar el aprendizaje de los estudiantes: valorando sus exposiciones individuales o por equipo; realizando exámenes escritos después de un determinado número de objetivos intentados; realizando foros u otras dinámicas de grupo sobre determinado aspecto y lograr que todos los miembros de un equipo intervengan y así sucesivamente los demás equipos; mandando a redactar fichas sobre algunos temas, entre otros.

En cuanto a la evaluación de exposiciones por equipo, debe procurarse que expongan todos los miembros de cada equipo para implementar la coevaluación. Es decir, que los integrantes de los restantes equipos evalúen a los expositores del grupo de turno.

El profesor de Historia de la Educación, para evaluar objetivos, puede usar dramatizaciones, sobre todo cuando se estudian formas de escuelas diferentes a las actuales: Academia Platónica, Liceo Aristotélico y Escuela de Retórica de Isócrates en Grecia; Escuela del Ludimagister y Escuela de Oratoria en Roma; Escuelas Clericales y Universidad en la Edad Media Europea; Escuela de Primeras Letras y Universidad Real y Pontificia en la Colonia. Estas dramatizaciones, además de

permitir el conocimiento de formas educativo-escolares del pasado, desarrollan las habilidades expresivas.

Como se puede ver, en este artículo se intenta dotar al profesor de Historia de la Educación de nuevas ideas y de nuevas estrategias para mejorar su desempeño docente, tanto en la planificación y ejecución de sus actividades de aula y extra-aula como en la motivación y evaluación de los estudiantes.

Apéndice documental

A.- Con textos bolivarianos bicentenarios: Sólo este ejemplo se desarrolla con textos extensos; los demás sólo serán indicados someramente. Las primeras cuatro citas son tomadas de las *Cartas de Jamaica*; las otras cuatro del *Discurso de Angostura*. A saber:

1.- Todavía es más difícil presentir la suerte futura del Nuevo Mundo, establecer principios sobre política, y así profetizar la naturaleza del gobierno que llegará a adoptar. Toda idea relativa al porvenir de este país me parece aventurada. ¿Se pudo prever cuando el género humano se hallaba en su infancia, rodeado de tanta incertidumbre, ignorancia y error, cuál sería el régimen que abrazaría para su conservación? ¿Quién se habría atrevido a decir tal nación, será república o monarquía, ésta será pequeña, aquélla grande?. En mi concepto, ésta es la imagen de nuestra situación. Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte; creado por dilatados mares, nuevo en casi todas las artes y ciencias, aunque en cierto modo viejo en los usos de la sociedad civil. Yo considero al estado actual de la América, como cuando desplomado el Imperio Romano cada desmembración formó un sistema político, conforme a sus intereses y situación o siguiendo la ambición particular de algunos jefes, familias o corporaciones; con esta notable diferencia, que

aquellos miembros dispersos volvían a restablecer sus antiguas naciones con las alteraciones que exigían las cosas o los sucesos ; mas nosotros que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fue, y que por otra parte no somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles: en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar éstos a los del país y que mantenernos en él contra la invasión de los invasores; así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado.

2.- Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria. Aunque aspiro a la perfección de gobierno de mi patria, no puedo persuadirme que el Nuevo Mundo sea por el momento regido por una gran república; como es imposible, no me atrevo a desearlo y menos deseo una monarquía universal de América, porque este proyecto, sin ser útil, es también imposible.

3.- Es una idea grandiosa pretende formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vinculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse; mas no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen a la América. ¡Que bello sería que el itsmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los Griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre altos intereses de paz y de la guerra con las naciones de las otras tres partes del mundo. Esta especie de corporación podrá te-

ner lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración; otra esperanza es infundada.

4.- Estamos autorizados, pues, a creer que todos los hijos de la América española, de cualquier color o condición que sean, se profesan un afecto fraternal recíproco, que ninguna maquinación es capaz de alterar. Nos dirán que las guerras civiles prueban lo contrario. No, señor, las contiendas domésticas de la América nunca se han originado de la diferencia de castas: ellas han nacido de la divergencia de las opiniones políticas y de la ambición particular de algunos hombres, como todas las que han afligido a las demás naciones. Todavía no se ha oído un grito de proscripción contra ningún color, estado o condición, excepto contra los españoles europeos, que tan acreedores son a la detestación universal. Hasta el presente se admira la más perfecta armonía entre los que han nacido en este suelo, por lo que respecta a nuestra cuestión; y no es de temerse que en lo futuro suceda lo contrario, porque para entonces el orden estará establecido, los gobiernos fortificados con las armas, la opinión, las relaciones extranjeras y la emigración europea y asiática, que necesariamente debe aumentar la población.

1.- Al desprenderse la América de la Monarquía Española, se ha encontrado semejante al Imperio Romano, cuando aquella enorme masa cayó dispersa en medio del antiguo mundo. Cada desmembración formó entonces una Nación Independiente conforme a su situación o a sus intereses; pero con la diferencia de que aquellos Miembros volvían a restablecer sus primeras asociaciones. Nosotros ni aún conservamos los vestigios de lo que fue en otro tiempo: no somos Europeos, no somos Indios, sino una especie media entre aborígenes y los españoles. Americanos por nacimiento y Europeos por derecho, nos hallamos en el conflicto de disputar a los natu-

rales los títulos de posesión y de mantenernos en el país que nos vio nacer, contra la oposición de los invasores; así nuestro caso es el más extraordinario y complicado.

2.- Séame permitido llamar la atención del Congreso sobre una materia que puede ser de una importancia vital. Tenemos presente que nuestro Pueblo no es el Europeo, ni el Americano del Norte, que más bien es un compuesto de África y de América, que una emanación de la Europa; pues que hasta la España misma, deja de ser Europa por su sangre africana, por sus Instituciones, y por su carácter. Es imposible asignar con propiedad, a que familia humana pertenecemos. La mayor parte del Indígena se ha aniquilado, el Europeo se ha mezclado con el Americano y con el Africano, y éste se ha mezclado con el Indio y con el Europeo. Nacidos todos del seno de la misma Madre, nuestros Padres diferentes en origen y en sangre, son extranjeros, y todos difieren visiblemente en la epidermis; esta desemejanza trae un reto de la mayor trascendencia.

3.- Porque a veces los hombres, no los principios, son los que forman los Gobiernos. Los códigos, los sistemas, los estatutos por sabios que sean son obras muertas que poco influyen sobre las sociedades; ¡hombres virtuosos, hombres patriotas, hombre ilustrados constituyen las repúblicas!

4.- Aquí es el lugar de repetiros, Legisladores, lo que os dice el elocuente Volney en la Dedicatoria de sus *Ruinas de Palmira*: **A los pueblos nacientes de la Indias Castellanas, a los jefes generosos que los guían a la Libertad: que los errores e infortunios del mundo antiguo enseñen la sabiduría y la felicidad al mundo nuevo.** Que no se pierdan, pues, las lecciones de la experiencia; y que las secuelas de Grecia, de Roma, de Francia, de Inglaterra y de Améri-

ca nos instruyan en la difícil ciencia de crear y conservar las Naciones con leyes propias, justas, legítimas, y sobre todo útiles. No olvidando jamás que la excelencia de un gobierno no consiste en su teórica, en su forma, ni en su mecanismo, sino en ser apropiado a la naturaleza y al carácter de la Nación para quien se instituye.

B.- Con textos sobre Andrés Bello.

Puede ser la lectura de **El pensamiento pedagógico de Andrés Bello** por Luis Beltrán Prieto Figueroa, comparado con los capítulos I (El filósofo), IV (El pedagogo) y VI (El sociólogo) de **Andrés Bello** por Rafael Caldera.

C.- Con extractos de las obras de Simón Rodríguez.

Tomar textos de sus **Luces y Virtudes Sociales**, de sus **Sociedades Americanas en 1828** y de su **Inventamos o Erramos**.

D.- Con textos de importantes “educadores” de Siglo XIX venezolano.

Pueden compararse ideas y propuestas de Tomas Landier, Fermín Toro y de Cecilio Acosta.

E.- Con textos complementarios de Arturo Uslar Pietri y Luis Beltrán Prieto Figueroa.

Pueden compararse los ensayos e informes de **Educación para Venezuela** con los capítulos de **Principios generales de la Educación**.

Referencias:

ABREU, José Vicente (1977). *Rómulo Gallegos. Ideas educativas en La Alborada*. Caracas: Centauro Ediciones.

- ACEVEDO CARMONA, Jairo (1989). *Bolívar libertador y educador de América*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- BELLO, Andrés (1981-1984). *Obras Completas*. 26 tomos. Caracas: La Casa de Bello.
- BETANCOURT ECHEVERRY, Darío (1995). *Enseñanza de la Historia a tres niveles. Una propuesta alternativa*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- BLANCO, Andrés Eloy (1960). *Vargas, albacea de la angustia*. Caracas: Editorial Cordillera.
- BOLÍVAR, Simón (1947). *Obras Completas*. 3 volúmenes. Caracas: E.Requena Mira Libreto Editor.
- _____. (1969). *Escritos políticos*. Madrid: Alianza Editorial. Selección e introducción de Graciela Soriano.
- _____. (1993). *Fundamental*. 2 tomos. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana. Compilación y prólogo de Germán Carrera Damas.
- CALDERA, Rafael (1978). *Andrés Bello*. Caracas: Monte Ávila Editores. Prólogo de Pedro Grases.
- CANNADINE, David y otros (2002). *¿Qué es la Historia ahora?* Granada (España): Editorial ALMED.
- CARRETERO, Mario (1999). *Construir y enseñar las Ciencias Sociales y la Historia*. Buenos Aires: AIQUE Grupo Editorial.
- CUNILL GRAU, Pedro (2006). *Andrés Bello (1781-1865)*. Caracas: Compañía Anónima Editora El Nacional. Biblioteca Biográfica Venezuela, N° 40.
- FÉRNANDEZ HERES, Rafael (1981). *Memoria de Cien Años (Historia de la Educación en Venezuela)*. 9 volúmenes. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.

- _____. (2003). *Pensamiento Educativo Venezolano*. 5 tomos. Caracas: Universidad Nacional Abierta.
- _____. (1981). *La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830-1980)*. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.
- _____. (1999). *Conquista espiritual de Tierra Firme*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- _____. (2005). *Simón Rodríguez (1769-1854)*. Caracas: Compañía Anónima Editora El Nacional. Biblioteca Biográfica Venezolana, N° 11.
- _____. (1982). *El proyecto universitario de Andrés Bello (1843)*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- _____. (1995). *La Educación Venezolana bajo el signo de la Ilustración. 1770-1870*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- _____. (1994). *La educación venezolana bajo el signo del Positivismo*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- _____. (1987). *La instrucción pública en el proyecto político de Guzmán Blanco: ideas y hechos*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- _____. (1989). *Rafael Villavicencio más allá del Positivismo*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- _____. (2003). *Humanismo y Educación en Venezuela (Siglo XX)*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- _____. (1997). *La educación venezolana bajo el signo de la Escuela Nueva (1936-1948)*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.

- _____. (2009). *Ideas y conflictos en la Educación Venezolana*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- FRANCESCHI, Napoleón (2001). *El pensamiento político de Simón Bolívar. Formación Intelectual e Ideológica en el tiempo de la Ilustración*. Caracas-Valencia: Vadell Hermanos Editores.
- FREIRE, Paulo (1975). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI Editores.
- _____. (1971). *La educación como práctica de la Libertad*. México: Siglo XXI Editores.
- _____. (1997). *Pedagogía de la autonomía*. Madrid: Siglo XXI Editores de España.
- FULLAT, Octavio (2008). *Filosofía de la Educación*. Madrid: Editorial Síntesis.
- _____. (1994). *Política de la Educación*. Politeya-Paideia. Barcelona (España): Grupo Editorial CEAC.
- GOVEA, Duilia (1990). *Educación popular y formación docente de la independencia al 23 de enero de 1958*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- GROOSCORS, Enrique (1967). *Sanz, el disipador de tinieblas*. Valencia: Publicaciones del Concejo Municipal del Distrito Valencia.
- GUERRERO, Carolina (2006). *José María Vargas*. Caracas: Compañía Anónima Editora El Nacional. Biblioteca Biográfica Venezolana, N° 47.
- LEMMO, Angelina (1961). *La Educación en Venezuela en 1870*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- LUQUE, Guillermo (1991). *La llama en el carbón: Prieto Figueroa ideólogo de la democracia y de la educación de masas*. Caracas: Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela.

- MEDINA, Humberto (1996). *Evolución constitucional de la Educación en Venezuela (1811-1961)*. Valencia: Ediciones del Gobierno de Carabobo.
- MUDARRA, Miguel Ángel (1978). *Historia de la legislación escolar contemporánea en Venezuela (1830-1970)*. Caracas: Publicaciones MUDBELL.
- PARDO, Isaac J. y otros (1986). *Rómulo Gallegos. Multivisión*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.
- PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán (1951). *De una educación de casta a una educación de masas*. La Habana: Editorial Lex.
- _____. (1959). *Humanismo democrático y educación*. Caracas: Editorial Las Novedades.
- _____. (1979). *El concepto de líder, el maestro como líder*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- _____. (1980). *El Estado y la Educación en América Latina*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- _____. (1989). *El pensamiento pedagógico de Andrés Bello*. Valencia: Vadell Hermanos Editores.
- _____. (1985). *Principios generales de la Educación*. Caracas: Monte Ávila Editores. (Es la mejor síntesis de su pedagogía).
- RODRIGUEZ, Nacarid (1989). *La Educación Básica en Venezuela. Proyectos, realidad y perspectivas*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- _____. (1995). *Educación Básica y Trabajo. Un aporte a la utopía pedagógica*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- RODRÍGUEZ, Nacarid y otros (1996). *Historia de la Educación Venezolana. Seis ensayos*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

- RODRÍGUEZ, Simón (1975). *Obras Completas*. 2 volúmenes. Caracas: Universidad Simón Rodríguez.
- _____. (1975). *Inventamos o erramos*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- _____. (1975). *Sociedades americanas en 1828 y Luces y virtudes sociales*. Caracas: Centauro Editores. Prólogos de Germán Carrera Damas y J.A. Cova.
- ROJAS, Armando (1970). *Ideas educativas de Simón Bolívar*. Caracas: Editorial Lisbona.
- ROJAS, Reinaldo (2001). *Temas de Historia Social de la Educación y la Pedagogía*. Valencia: Universidad de Carabobo.
- RUIZ, Gustavo Adolfo (1990). *Simón Rodríguez, maestro de Escuela de Primeras Letras*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- _____. (1992). *La Escuela de Primeras Letras de Caracas. Documentación 1767-1810*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- RUMAZO GONZALEZ, Alfonzo (2011). *Simón Rodríguez, maestro de América*. Caracas: Editorial Antelux.
- SALCEDO BASTARDO, José Luis (1973). *El primer deber con el acervo documental de Bolívar sobre la educación y la cultura*. Caracas: Equinoccio, Ediciones de la Universidad Simón Bolívar.
- SUÁREZ DÍAZ, Reinaldo (2004). *La Educación. Teorías educativas. Estrategias de enseñanza-aprendizaje*. México: Editorial Trillas.
- USLAR PIETRI, Arturo (1981). *De una a otra Venezuela*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- _____. (1981). *Educación para Venezuela*. Caracas: Compañía Anónima La Seguridad.

- _____. (1982). *Educar para aprender*. Caracas: Editorial Lisbón.
- VARGAS, José (1986). *El universo de un hombre justo*. Caracas: Ediciones el Ministerio de Educación. Introducción y selección de Blas Bruni Celli.
- _____. (1986). *Actas de la Dirección General de Instrucción Pública 1838-1843*. 2 tomos. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.
- VELÁSQUEZ, Ramón J. y otros (1961). *Pensamiento político venezolano del siglo XIX*. 14 volúmenes. Caracas: Presidencia de la República. Sobre todo los volúmenes 1 (Fermín Toro), 4 (Tomás Lander), 9 (Cecilio Acosta) y 13-14 (La Doctrina Positiva).
- VILLANUEVA, Laureano (1986). *Biografía del Doctor José María Vargas*. Caracas: Ediciones el Rectorado de la Universidad Central de Venezuela.
- VILLEGAS, Reinaldo (1996). *Simón Rodríguez: Maestro y Pensador de América*. Valencia: Universidad de Carabobo.
- VILLEGAS, Silvio (2000). *Para una Escuela de Historia en el Tercer Milenio: una propuesta curricular*. Mérida: Universidad de los Andes.

Observaciones Finales:

- 1.- Esta bibliografía es muy extensa porque forma parte de los instrumentos para cumplir con las propuestas.
- 2.- No se señala el año de la edición original sino de la disponible para la consulta de parte del autor de este artículo.